

COMUNICADO

Representantes Consejo Superior de Carrera Administrativa y Comisión de Personal

Asunto: Aprobación Adición Presupuestal a la CGR

Compañeros CGR,

Los suscritos ROCÍO PALLARES ORTÍZ y JOSÉ FERNANDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ en calidad de Representantes de los Trabajadores ante el Consejo Superior de Carrera Administrativa, y CARLOS ABEL SAAVEDRA ZAFRA en su condición de Representante ante la Comisión de Personal, nos permitimos informarles que el día de ayer, 1 de junio de 2017, la plenaria de la Cámara de Representantes aprobó en penúltimo debate el proyecto de adición presupuestal por 8.5 billones de pesos que sería incorporado en el Presupuesto General de la Nación de este año.

Como es de recordar, tal proyecto fue radicado el pasado 30 de marzo de 2017, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el que se busca, para el caso de la Contraloría General de la República, adicionarle nuevos recursos por valor de TREINTA MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (**\$30.400.000.000**) M/CTE, distribuidos en \$14.400.000.000 para gastos de funcionamiento y \$16.000.000.000 para gastos de inversión, tal como se aprecia a continuación:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			14,400,000,000	14,400,000,000
ADICIONES DE INVERSION			16,000,000,000	16,000,000,000
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	16,000,000,000	16,000,000,000
2501	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,000,000,000	16,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			30,400,000,000	30,400,000,000

Recursos que al ser incorporados al Presupuesto de la Contraloría General de la República, del rubro de gastos de funcionamiento (\$14.400.000.000), serán destinados, **\$8.900.000.000 para gastos de personal para la provisión de vacantes**, y \$5.500.000.000 para gastos generales.

Lo anterior, fruto del esfuerzo y trabajo conjunto entre la Administración de la Contraloría General de la República en cabeza del Dr. EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN y los suscritos

Representantes de los Trabajadores ante la Comisión de Personal y Consejo Superior de Carrera Administrativa, quienes hemos venido adelantado acciones tendientes a la defensa de la Carrera Administrativa Especial de la CGR, especialmente en lo relacionado con la consecución de los recursos necesarios para la provisión de las vacantes definitivas del Concurso de Méritos CGR 2015 a través de la utilización y unificación de las listas de elegibles vigentes, y así proceder con la provisión de vacantes definitivas existentes, de conformidad con lo estipulado en el Decreto Ley 268 de 2000 en concordancia con la Resolución No. 0069 del 2008.

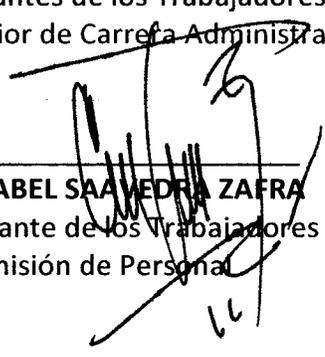
Por lo anterior, nuevamente reiteramos nuestro compromiso de seguir defendiendo la Carrera Administrativa Especial de la CGR y los derechos de carrera de los funcionarios, adelantando para ello, las actuaciones y gestiones que sean necesarias.

Cordialmente,


ROCIO PALLARES ORTÍZ

José F. Hernández
JOSÉ F. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Representantes de los Trabajadores
Consejo Superior de Carrera Administrativa


CARLOS ABEL SAAVEDRA ZAFRA
Representante de los Trabajadores
Comisión de Personal